



# Guía de Trámites Municipales – D.O.M-

## 1. Nombre del Trámite

Certificado de Vivienda Social

## 2. Descripción del Trámite

Certifica que la propiedad reúne las condiciones para ser designada como vivienda social que no supere las 400 UF (unidad de fomento)

## 3. Usuarios

Personas naturales o jurídicas.

## 4. Requisitos o Documentos a presentar

- a) Rol de Avalúo de la propiedad
- b) Dirección
- c) Datos del Solicitante

## 5. Costo

0,02 UTM (unidad tributaria mensual)

## 6. Unidad que Proporciona el trámite

Nombre de Dirección : Obras  
Nombre Unidad : Catastro  
Dirección : Prat 650  
Teléfono : 045-973301  
e-mail : obras@temucochile.com